

En Utrera (Sevilla) a 08 de Enero de 2.025.

REUNIDOS

DE UNA PARTE D.- **VALERIA GALLEGOS MARQUEZ**, con D.N.I. 14.315.881-Z, actuando en nombre y representación de **SERVICIOS INTEGRALES DE CONSOLACION, S.L.U.**, domiciliada en Utrera C.P. 41710 (Sevilla), C/Alcalá de Guadaira, 53 y C.I.F.: B-90420092.

Y DE LA OTRA D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, con NIE: Y7893926H con domicilio en calle Paraíso número 29 P.I. El Gordillo de La Rinconada (Sevilla), C.P. 41300, y en la realización de Instalaciones de Fontanería cod. 5042-1.

CONTRATO:

PRIMERO.- La entidad **SERVICIOS INTEGRALES DE CONSOLACIÓN S.L.U.**, en adelante **SIDECON, S.L.U.**, viene dedicada a la realización de servicios de reparaciones en general, normalmente relativos a pólizas de aseguramiento, en materias propias de dicha actividad.

SEGUNDO.- D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, es una empresa dedicada a Instalaciones de Fontanería cod. 5042-1.

TERCERO.- D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, manifiesta estar de alta fiscal para su actividad industrial modelos 036 ó 037 y los demás requisitos de estar al corriente en materia de Seguridad Social, de estar al corriente con la Agencia Tributaria, así como el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales, incluida las obligaciones para quienes por su cuenta y riesgo puedan realizar los correspondientes trabajos incluida su correspondiente Póliza de Responsabilidad Civil.

CUARTO.- A **SIDECON, S.L.U.**, interesa la prestación de los servicios de la empresa de D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, en orden a los trabajos a los que se ha hecho referencia en el apartado segundo, y a ésta última también interesa dicha prestación de servicios.

QUINTO.- Conforme a ello **SIDECON, S.L.U.**, encargará trabajos de su actividad a la empresa D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, sin que exista exclusividad, y en principio por el periodo de un año desde la fecha del presente contrato, el que de no ser denunciado con un mes de antelación ha dicho término se entenderá prorrogado por iguales periodos anuales, pudiendo **SIDECON S.L.U.**, volver a solicitarle a D.- **JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, la documentación en el apartado tercero con el fin de estar al corriente de la misma.

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSOLACIÓN S.L.U.
C.I.F.: B90420092

C/ ALCALÁ DE GUADAIRA, 53

C/ Alcalá de Guadaira, 53 - 41710 Utrera (Sevilla) Tf.: 95 586 82 64/Fax: 95 586 16 31 / Email: sidecon@sideconsl.com.es

Jhon Wilmer Hernandez

SEXTO.- En relación con los trabajos a realizar, con carácter previo a su realización las partes acordarán la forma de realización y el importe a abonar por los mismos, en lo referente a toma de datos y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (en adelante, LOPD), se firma anexo a éste contrato el acuerdo de confidencialidad establecido por la LOPD.

SÉPTIMO.- Para el pago del precio de los servicios, la empresa de **D.- JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, emitirá facturas periódicas mensuales, en la que se identificarán los números de expedientes a los que se corresponde en cada caso la prestación de servicios.

OCTAVO.- Los servicios se prestarán directamente por la empresa de **D.- JHON WILMER VALENCIA HERNANDEZ**, o por personal de su dependencia, el que habrá de reunir los requisitos legales en la referida empresa, sin que exista relación alguna ni laboral ni de otro tipo con dichos prestadores de servicios en relación con **SIDECON, S.L.U.**, responsabilidad que alcanzará también a la materia de Riesgos Laborales y Seguridad e Higiene en el Trabajo, incluida la formación en dicha materia de su personal, manifestando, tener cumplimentados todos los requisitos legales y las correspondientes obligaciones en esas materias, epi, cursos de formación, seguridad personal, etc, etc.

Conforme a todo ello firman las partes, el presente documento, por ejemplar duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo, junto con una copia de las tarifas de precios de la rama de realización de Instalaciones de Fontanería cod. 5042-1.



Fdo.: D^a. Valeria Gallego Márquez.
Sidecon S.L.U.

Fdo.: D.- Jhon Wilmer Valencia Hernandez.